

SEXUALIDAD Y PERSONA

María Cruz Rodríguez, Eduardo Vleming, Javier Vega. Universidad de Valladolid.

El cuerpo del hombre es cuerpo humano, esencialmente distinto al de los animales; es algo bueno y esencial a la persona. Se nos presenta superior a todo otro ser vivo en razón de su interioridad.

El cuerpo es manifestación de la persona y entra en relación personal con el mundo, con los demás hombres y consigo mismo a través de su cuerpo. Es revelador y manifestador de la persona, de ahí la importancia del lenguaje del cuerpo: las acciones corporales son acciones de la persona humana y tiende a manifestarlas; por eso trivializar el cuerpo es trivializar a la persona; las acciones corporales deben de ser auténticas, sinceras, para dar a conocer la verdadera personalidad del hombre.

La naturalidad es la sinceridad del hombre mediante el cuerpo. Las relaciones sexuales deben manifestar lo que significan: la entrega plena de una persona a otra.

El hombre en primer lugar es cuerpo y en segundo lugar es cuerpo sexuado y se realiza en una doble modalidad relativa: la masculinidad y la femineidad.

La femineidad, en cierto sentido, se encuentra así misma frente a la masculinidad, mientras que la masculinidad se confirma a través de la femineidad.

Tanto el hombre como la mujer deben ser conscientes de esta complementariedad, que tiene como máxima expresión la maternidad y la paternidad. Se debe afirmar que la paternidad y la maternidad son una misma relación -la genitoriedad- vivida por los esposos de un modo diverso, masculino o femenino y, consecuentemente, la filiación del hijo es única aunque con dos términos modalmente diversos: el padre y la madre.

Que el hombre y la mujer sean personas no cambia en nada su respectiva naturaleza; el contexto sexual está estrechamente ligado a la diferencia de los sexos. Así aparece un elemento dinámico que no

podemos llamar instinto, sino tendencia. La tendencia sexual en el hombre no es algo impuesto, sino que es orientación, inclinación del ser humano ligada a su naturaleza. La tendencia sexual es una orientación natural y congénita, según la cual el hombre va desarrollándose y se perfecciona interiormente.

El hombre se determina él mismo, se decide y toma la responsabilidad. Es ahí donde la libertad humana coincide con la tendencia. La tendencia sexual es la fuente de lo que sucede en el hombre, de los diversos acontecimientos que tienen lugar en su vida sensorial o afectiva sin la participación de la voluntad.

Como hemos mencionado antes, el hombre es por naturaleza un ser sexuado, y la pertenencia a uno de los dos sexos determina una cierta orientación de todo su ser. Cada uno de ellos puede no solamente completar sus características con las de la persona del sexo opuesto, sino que puede sentir vivamente la necesidad de semejante complemento. Pero de todas formas, esto no sólo se limita a la tendencia al sexo opuesto, a un hombre o a una mujer en concreto, sino a un ser humano. Por lo tanto, la tendencia sexual en el hombre se transforma en amor, mientras que en los animales sólo actúa el instinto sexual.

El deseo sexual tiende a la fusión, pero puede ser estimulado por la angustia de la soledad, por el deseo de conquistar o de ser conquistado, por la vanidad, por el deseo de herir y aún de destruir, tanto como por el amor. Parecería que cualquier emoción intensa, el amor entre otros, puede estimular y fundirse con el deseo sexual. Como la mayoría de la gente une el deseo sexual a la idea de amor, con facilidad incurre en el error de creer que se ama cuando se desea físicamente.

El amor puede inspirar el deseo de la unión sexual; en tal caso, la relación física se halla libre de aridez, del deseo de conquistar o ser conquistado y está fundido con la ternura. La atracción sexual crea, por un momento, la ilusión de la unión, pero, sin amor, tal “unión” deja a los desconocidos tan separados como antes.

El amor es un acto de la voluntad y un compromiso que implica una autodonación y aceptación mutua. El amor es un proceso de integración de la tendencia sexual en la afectividad y a través de ésta en el nivel de la voluntad. Se puede considerar que la sexualidad y por tanto la persona tiene tres niveles:

1.- Nivel de la tendencia o impulso sexual

En el acto conyugal el amor conyugal se expresa de modo perfecto. El acto que tiene la plenitud de significado es aquel que presenta al mismo tiempo los dos significados o aspectos inseparables:

- Aspecto unitivo

- Aspecto procreativo: En razón de la dimensión esponsal el hombre se descubre a sí mismo a través de su propio cuerpo, en su capacidad de reciprocidad y de donación al otro; de donde la reciprocidad e intercambio del don del cuerpo -según la masculinidad y la femineidad-, significa el don de la persona. El ser humano está en su masculinidad-femineidad, orientado a la maternidad-paternidad.

2.- Nivel de la afectividad

Por ser el hombre una persona corporal, el amor humano tiene como aspecto capital la afectividad, de modo que el enamoramiento eleva la sexualidad humana por encima de la sexualidad de los demás seres. La afectividad, por tanto, manifiesta, favorece y protege el amor; el enamoramiento no es el amor pero está ordenado al mismo. En primer lugar, se le contunde fácilmente con la experiencia explosiva de “enamorarse”, el súbito derrumbe de barreras que existían hasta ese momento entre dos desconocidos. Pero tal experiencia de repentina intimidad es, por su misma naturaleza, de corta duración. Por lo tanto el enamoramiento inicial debe llevar al amor y tiene que mantenerse y cuidarse para servir al amor. Una afectividad o enamoramiento que no venga unida al amor es un egoísmo afectivo.

3.- Nivel de la voluntad

En el que se produce un consentimiento, mediante el cual el varón y la mujer de un modo personal e irrevocable se comprometen y aceptan mutuamente, teniendo presentes la posibilidad de la procreación y educación de los hijos.

La unidad de la persona humana hace que estos tres niveles de la sexualidad deban estar integrados entre sí. La sexualidad es una actividad de una persona corporal, cuyo cuerpo manifiesta y es mediador de la persona. La falta de armonía de estos tres niveles supone una ruptura de la persona.

De aquí se derivan las siguientes oposiciones a una sexualidad auténticamente humana:

- A nivel de la voluntad:

La entrega condicionada

El desamor conyugal

La actitud antinatalista (considerar que no es bueno tener hijos)

- A nivel de la afectividad:

La infidelidad del corazón

El no cuidar, defender y desarrollar la afectividad

- A nivel de la tendencia o impulso sexual:

Separar el aspecto unitivo del procreativo

Separar el aspecto procreativo del unitivo

No vivir en el acto amoroso el respeto debido al otro

El significado de la sexualidad humana es una verdadera unión de personas. Su esencia es el don de sí mismo, de su propio yo. Gracias a que la persona es dueña de sí, por medio del compromiso de su voluntad puede darse a otra, a la que ama.

El don de sí mismo no sólo no destruye a la persona, ni la disminuye, sino al contrario, la enriquece y favorece. En el amor la persona desea cesar de pertenecerse exclusivamente para pertenecer también a otro.

Contrariamente a las opiniones que consideran el problema sexual de una manera superficial y no ven el sùmun del amor más que el abandono carnal de la mujer al hombre, hay que ver aquí el don mutuo y la pertenencia recíproca de dos personas, no un placer sexual mutuo en el cual uno abandona su cuerpo al fin de que ambos experimenten el máximo placer, sino precisamente un don recíproco y una pertenencia recíproca de las personas. El amor no puede quedar reducido al mero goce.